

Area: CS - Cs. Sociales, Humanísticas y Artísticas
Título del Trabajo: HISTORIA Y GUERRA, LA REAPROPIACIÓN DEL SABER HISTÓRICO DENTRO DE LAS FORMACIONES POLÍTICAS EN RELACIÓN AL PROBLEMA DEL BIO-PODER.

Autores: IRIBARNE, GABRIEL.

E-mail de Contacto: g_iribarne@hotmail.com

Tipo de Beca: CONICET Tipo I **Resolución Nº:** **Período:** -

Proyecto Acreditado: Indicar Código, Título, Institución acreditadora y período de vigencia.

Lugar de Trabajo: Facultad de Humanidades

Palabras Claves: Historia, Guerra, Política

Resumen:

El fenómeno histórico tanto en su dimensión formal como material, se aplica directamente sobre el problema de la existencia humana, es decir sobre la vida (humana). En ella confluye la necesidad de la conformación de un horizonte que se encuentra determinado por una ordenación del devenir, de los hechos acaecidos y de la capacidad para generar nuevas pasiones. En este sentido se define la vida como una doble capacidad: histórica y a la vez no-histórica. La historia define su utilidad en la constitución de este límite en tanto se define ella misma como una imposibilidad hacia lo pasado, como una realización de lo presente y una posibilidad futura. Por ello se encuentra ligada a la vida en tres sentidos: como aquello que es activo y pujante, como aquello que conserva y venera y como aquello que sufre y busca liberación.

El problema que se pretende desarrollar es: la relación historia-vida, la cual, se muestra como una oposición planteada en los términos de una lucha. Esta cuestión de la lucha, permite abordar el problema de la guerra en términos de grilla de análisis, como el eje paradigmático para comprenderla. A partir de las lecturas realizadas, podemos afirmar que la lucha como un simple movimiento de oposición o como la liberación de determinado tipo de violencia encarece el sentido que puede aportar a la misma. Dentro de estos términos existe una doble concepción de la guerra, una como represión y una como dominación. Ambas instauran el problema de la guerra como algo que la trasciende en tanto movimiento armado, implicándola en la constitución política del orden jurídico y el orden social en general.

La historia y la guerra comparten cierta estructura formal, en el sentido de su temporalidad, y material ya que ambas se encuentran referidas a hechos que, en cierta manera, narran la vida. Por un lado la historia *habla* sobre la vida, y esta a su vez se opone a ella misma en virtud de su naturaleza. Por otro lado el discurso histórico sirve como fundamento y legitimación de las diferentes dominaciones, y sin embargo la aparición de *nuevas* conquistas o rebeliones lo trastocan y modificación. La vida y su desarrollo temporal parece invocar incesantemente una dimensión que excede a lo simplemente histórico que hay en ella, y la guerra en sus procesos y mecanismos superpone diferentes discursos históricos. Esto resulta particularmente evidente en la concepción del derecho según la cual la guerra consiste en una ruptura del derecho y como medio para la aparición de otro orden jurídico.

La propuesta por ende es, una re interpretación de la concepción de lo histórico, a partir de una resignificación del sentido de la violencia: la guerra funciona bajo una mecánica de historia superpuesta que si bien por un lado es la fuente del relato histórico, por otro no coincide con aquella concepción de la historia comprendida como relato verídico y objetivo. Proponer la guerra como principio de inteligibilidad de la misma retoma la problematización del *origen* de lo histórico, ya que en tanto principio causal de la misma se convierte en la fundamentación de su sentido y su verdad. Sin embargo, a partir de su caracterización interna, la guerra concebida fundamentalmente como violencia, resulta ser un principio paradójico que oscila entre la destrucción y la creación, en estos términos el *sentido* de la historia adquiere una multiplicidad que supera a la capacidad de generar verdad de un discurso objetivo.